

INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHASICA S.A.
Ciudad

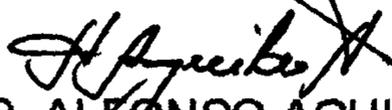
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías , tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1998 .

Conforme a los objetivos establecidos la compañía actualmente se encuentra en proceso organizativo o de preoperación, razon por la cual no ha desarrollado ningun tipo de movimiento o resultado.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno , publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994 , la compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados financieros.

Atentamente


AB. ALEONSO AGUILAR ALAVA
GERENTE



INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHASICA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998

La Compañía durante el presente ejercicio ha desarrollado movimientos operativo que han incidido en el resultado de la misma. conforme constan de los estados financieros estos presentan una utilidad de S/. 942.950 de los cuales se destinará el 15 % a participación de trabajadores, el 25 % al pago del Impuesto a la Renta, y el saldo a cubrir los demas rubros de Ley,

Según lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley # 56 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, publicado en el Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1991, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente


AB. ALFONSO AGUILAR ALÁVA
GERENTE



31 MAR 1999